



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

CA
DU

CAMPIONAT AUTONÒMIC
D'ESPORT UNIVERSITARI
COMUNITAT VALENCIANA

REGLAMENTO TÉCNICO DE TRIATLÓN

2023 - 2025



UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



UNIVERSITAT
JAUME I



UNIVERSITAS
Miguel Hernández



CEU
Universidad
Cardenal Herrera



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

SECRETARIA

1. NORMAS TÉCNICAS:

Inscripción.

El plazo de inscripción de esta modalidad deportiva al ser incluida en una organización externa a la universidad organizadora será indicado en su Boletín 0 de organización. Dicho plazo tendrá que ser aprobado en Pleno CADU, tal y como se refleja en el Artículo 7.1. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales.

Reglamentación.

El desarrollo de este campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de CADU, el Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU y el presente Reglamento Técnico. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la Federación Española de Triatlón vigentes en la fecha del Campeonato.

Retirados.

Los triatletas retirados deberán entregar su dorsal al miembro de la organización, juez o control más próximos, indicando el motivo de su retirada, que debe ser reflejada en el Acta de la Competición.

Seguridad.

Por las características de la competición, en materia de seguridad habrá que tener en cuenta:

Seguridad de los participantes:

La seguridad y la asistencia médica deberán estar garantizadas en todo momento, por lo que se establecerá una Unidad Central de Coordinación dotada con dos ambulancias y varios puestos de socorristas estratégicamente distribuidos.

Para el segmento de natación, se deberá contar con medios suficientes (embarcaciones tipo zódiac, piraguas...) para el control, auxilio o evacuación de los participantes.

La seguridad de los circuitos de ciclismo y carrera a pie deberá estar totalmente asegurada con dotaciones de Policía Local y/o Guardia Civil. Además, dicha seguridad podrá reforzarse con miembros de protección civil y/o personal de la organización debidamente equipada e intercomunicada entre sí.

Los circuitos de ciclismo y carrera a pie deberán estar garantizados, al menos, desde treinta minutos antes del comienzo de la prueba.

Seguridad de las pertenencias.

Para garantizar la seguridad de las pertenencias de los participantes, la Zona de transición deberá ser de acceso restringido y vigilado. Los participantes necesitarán su acreditación para retirar su material.

SECRETARIA

Suspensión del Campeonato.

Si por causas de climatología muy adversa o imponderables sobrevenidos de cualquier otro tipo, que pudieran poner en riesgo la integridad de los participantes, y no se pudiera celebrar la competición prevista, el CADU quedaría suspendido.

2. INSTALACIONES:

El circuito deberá de cumplir con todo lo establecido al respecto en la reglamentación de la Federación Española de Triatlón.

3. MATERIAL DEPORTIVO:

La organización de esta modalidad deportiva facilitará los dorsales necesarios para la competición tanto en el segmento de natación, ciclismo y carrera.

4. MODALIDADES O CATEGORÍAS:

- 1) Masculina
- 2) Femenina

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

El CADU de Triatlón se disputará en la distancia Sprint, tanto en categoría masculina como femenina:

Natación: 0,750 Km Ciclismo: 20 Km Carrera a Pie: 5 Km

Se realizarán dos carreras totalmente separadas, una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina.

Segmento de Natación:

Tendrá lugar en aguas abiertas. Se podrán dar una o dos vueltas para completar el recorrido. Para la utilización del traje de neopreno se seguirá lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón para las Competiciones Élite, Sub23 y Júnior sobre distancia Sprint de 750 m: Prohibido por encima de 20º y obligatorio por debajo de 14º.

Los jueces podrán retirar de la prueba a aquellos/as triatletas que se retrasen más de 15 minutos con respecto al primero/a en completar el segmento de natación.

Segmento de Ciclismo:

Está permitido ir a rueda (*drafting*). Se podrán dar entre una y cuatro vueltas, para totalizar los 20 Km. Revisión del recorrido y seguridad: Como medida de seguridad pasiva se recomienda a los participantes que revisen el recorrido, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberán tener en la competición, (especiales medidas de precaución por zonas de curvas, desniveles, tramos de circulación en doble sentido, etc.), así como para reconocer los recorridos de entrada y salida de boxes para la T1 y T2.

Segmento de Carrera a pie:

El trazado podrá discurrir por carreteras, calles o caminos sobre superficie firme. Se podrán dar una o dos vueltas para completar los 5 Km.

SECRETARIA

6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN:

Cada universidad podrá inscribir tantos deportistas como considere oportuno. La organización sólo se hará cargo de la inscripción de 8 participantes por universidad, del resto de participantes el coste de la inscripción correrá a cargo de la propia universidad. En aplicación del Artículo 4.2. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU en esta modalidad deportiva podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades. Su participación no será tenida en cuenta para la clasificación y entrega de premios.

7. SORTEO:

Los puestos de salida se asignarán por universidades, teniendo en cuenta la clasificación final por universidades del Campeonato del año anterior. El orden de aquellas universidades no clasificadas en dicho campeonato se determinará mediante sorteo.

8. UNIFORMIDAD:

Los triatletas deberán competir con el uniforme de su universidad.

Se intentará que todos/as los/as triatletas que representen a una misma universidad presenten una uniformidad en su traje de triatlón, en el que se podrá identificar visiblemente el nombre, las siglas, el logotipo o el escudo de la universidad a la que representen.

9. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Se establecerá una clasificación individual masculina y otra femenina de acuerdo con el orden de llegada a meta.

Se establecerá una clasificación por universidades sumando los tiempos de los dos mejores deportistas masculinos y las dos mejores deportistas femeninas por universidad, teniendo que haber participación de ambos sexos para clasificar por universidad. Solo se tendrá en cuenta a los corredores que se contabilicen para la clasificación de universidades. Quedará primera la universidad con menor puntuación y así sucesivamente.

Si una universidad no presentará un segundo corredor o corredora se le aplicaría un minuto más que el tiempo del último/a clasificado/a.

Se detalla más información en el boletín de organización, de esta modalidad.

En caso de empate: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronce, 4º mejor clasificación de los primeros deportistas de cada Universidad o de los segundos deportistas si persiste el empate.

10. ARBITRAJE:

La Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana nombrará los jueces y oficiales responsables del control técnico de la prueba necesarios para el desarrollo de la competición.

11. TROFEOS Y MEDALLAS:

Los tres primeros triatletas clasificados en categoría masculina y femenina recibirán medalla.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.